

IV CERTAMEN REGIONAL DEL FANDANGO DE HUELVA “VILLA DE PATERNA DEL CAMPO“

Organiza Peña Flamenca “Fernando Vergara “
Ilmo. Ayuntamiento de Paterna del Campo (Huelva)

El Certamen compuesto de dos fases, se celebrará durante los días 7 y 21 de Agosto de 2010, en la localidad de Paterna del Campo y se regirá por las siguientes bases:

- 1º.- Podrán participar todos los artistas y aficionados que lo deseen desde los 12 años de edad.
- 2º.- El plazo de presentación de inscripciones comenzará el día 1 de julio y finalizará a las 14 horas del día 6 de agosto.
- 3º.- El Certamen se desarrollará de la siguiente forma:
 - Se realizará un sorteo para asignar el orden de actuación de los/as participantes. Dicho sorteo tendrá lugar a las 21 horas del día del Certamen en las dependencias del Ayuntamiento de Paterna del Campo.
 - En dicho sorteo cada participante deberá acreditarse mediante su DNI.
 - Cada concursante interpretará seis fandangos de Huelva y su provincia con la sola obligación de ejecutar dos estilos de los denominados Juan M^a Blanco y de Santa Bárbara, y los otros cuatro a elegir.
 - Cada participante tiene que decir al público el estilo que va a interpretar, inmediatamente antes de ejecutar cada uno de los fandangos.
- 4º.- Del 4 al 6 de agosto la organización confirmará a los solicitantes su participación
- 5º.- La organización facilitará un guitarrista, no obstante el / la concursante podrá acompañarse de su guitarrista por cuenta propia.
- 6º.- El jurado estará compuesto por tres personas sobradamente conocedoras del flamenco en general y del fandango de Huelva en particular. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará al finalizar la actuación del último concursante.
- 7º.- Se establecen los siguientes premios:
 - Primer Premio; dotado con 1000 euros.
 - Segundo Premio; dotado con 600 euros.
 - Tercer Premio; dotado con 300 euros.
 - Tres cuartos Premios; dotados con 200 euros cada uno.
- 8º.- Los seis participantes con más puntuación obtenida en la 1ª fase del día 7 de agosto, pasarán a la final del 21 del mismo mes.
- 9º.- Queda a juicio del jurado la posibilidad de declarar desierto un premio por falta de calidad de los concursantes.
- 10º.- La organización podrá adoptar cualquier resolución por incidencias no contempladas en estas bases.
- 11º.- No podrán participar los /as ganadores /as del primer premio de las dos ediciones anteriores a la consecución del mismo.
- 12º.- La participación en este Certamen implica la aceptación de estas bases en su totalidad.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Ayuntamiento de Paterna del Campo (Huelva)

Plaza de España, 1. CP. 21880

Teléfonos: 959428001 – 959428299 (Preguntar por Sergio Ruiz o Paco Garrido)

Fax: 959428212. Horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Página Web: <http://perso.wanadoo.es/guzmanvargas/>

Correo electrónico: aguzmanvargas@gmail.com

ayto_paternacampo@diphuelva.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

IV CERTAMEN REGIONAL DEL FANDANGO DE HUELVA “VILLA DE PATERNA DEL CAMPO”

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____ DNI _____
DIRECCIÓN _____ LOCALIDAD _____ CP _____
PROVINCIA _____ FECHA NACIMIENTO _____ TLFNO. _____
IMPRESINDIBLE APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI.
EN _____ A _____ DE _____ 2010 Fdo.: _____